



Ref. Expte. N° 827-0565/03  
Quilmes, 28 de octubre de 2003

VISTO la Resolución (CS) N° 101/97, y

CONSIDERANDO:

Que por la mencionada Resolución se aprobó el Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación.

Que habiéndose profundizado en el estudio de la cuestión, resultó aconsejable efectuar modificaciones en el Plan de Estudios enunciado en el considerando precedente y que se aprobara en el anexo uno de la citada Resolución.

Que la Dirección de carrera elevó una propuesta de modificación del Plan de Estudios, por lo que corresponde proceder a la modificación del Anexo I aprobado por el artículo primero de la Resolución enunciada en el visto de la presente.

Que la mencionada propuesta cuenta con el consenso de los docentes que conforman el área de educación.

Que la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Departamental del Departamento de Ciencias Sociales se ha expedido favorablemente (Resolución CD N° 50/03).

Que la Comisión de Asuntos Académicos, Evaluación de Antecedentes y Posgrado del Consejo Superior, ha emitido despacho favorable.

Por ello,

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES**

**RE SUELVE:**



Universidad  
Nacional  
de Quilmes

ARTICULO 1°: Aprobar la modificación de la Resolución (CS) N° 101/97 en su artículo 1°, sustituyendo el anexo de la misma por el que se agrega a la presente, formando parte.

ARTICULO 2°: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCION (CS) N°: 123/03



Dr. Mario E. Lozano  
Secretario General  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES



Dr. Mario R. Ermácora  
Rector  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

## ANEXO I

### **PROPUESTA CURRICULAR DEL CICLO SUPERIOR LICENCIATURA EN EDUCACIÓN**

#### **Fundamentos**

La formación actual de los Licenciados en Educación requiere herramientas conceptuales y metodológicas que le permitan fundamentar sus prácticas profesionales con bases sólidas en la teoría educativa. La cual toma sus supuestos de diversas fuentes disciplinarias, y asume que el avance y crecimiento de las ciencias sociales replantea el ámbito propio de la educación e instala en su interior una revisión y discusión centrada en la interdisciplinariedad.

A ello se agrega la ruptura de modelos profesionales tradicionales caracterizados por su obsolescencia, que exige ahora a las disciplinas de la educación una redefinición del modelo de formación de sus profesionales y de sus prácticas pedagógicas. El nuevo modelo induce la reflexión en torno a las acciones y logros y, con ello la capacidad para incidir con propuestas específicas en la transformación de las instituciones y organizaciones que demanden este desempeño profesional.

Esto requiere alejarse de las visiones estrictamente técnicas o enciclopedistas y enfatizar aquellas que se proponen una visión sistémica. El proceso de formación habrá de concebirse como *“una actividad crítica (...) saturada de acciones de carácter ético, en la que los valores que presiden su intencionalidad deben traducirse en principios de procedimientos que rijan y realicen a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje”* (Elliot, J. 1990).

Así la educación es entendida como proceso de transformación de las personas y de las sociedades ocupando un lugar preponderante en el desarrollo socio-económico y político de los países. En el nuestro, en los últimos años ha recibido especial atención y se ha puesto de manifiesto, la necesidad de estudiar el fenómeno educativo en toda su magnitud y complejidad.

Debe comprenderse que la educación concentra una diversidad de necesidades, finalidades y recursos que se materializan en el complejo sistema educativo, el cual entraña un elevado número de entidades públicas y privadas cuyas relaciones son difíciles de precisar y coordinar; tal complejidad propicia que los esfuerzos no se diluyan, comprometiéndose la Universidad en la formación de licenciados de alto nivel académico, con un conocimiento sistemático de los problemas del área de desempeño profesional, que permita la formulación de innovaciones sobre aspectos específicos en las instituciones, sustentando dichas propuestas en elaboraciones conceptuales y metodológicas derivadas de la teoría educativa y social.

Para lograr pertinencia del ciclo superior en la Licenciatura de Educación se atiende a los siguientes objetivos:

- Articulación entre la formación teórica y las habilidades establecidas en el perfil de egresado.

- Formación de profesionales altamente calificados para la administración, y desarrollo de proyectos pedagógicos específicos que respondan a las necesidades derivadas de la práctica profesional en el sistema educativo.
- Estímulo a la construcción de alternativas pedagógicas innovadoras para coadyuvar a mejorar la calidad de la educación en sus diferentes niveles y modalidades.

#### Perfil del egresado en Educación

La diversidad y complejidad de problemas que presenta el sistema educativo argentino, requiere la formación de Licenciados en Educación que posean una preparación científica y técnica que le permita comprender, analizar y evaluar el fenómeno educativo en forma integral, considerando los múltiples y complejos componentes que los configuran en las estructuras concretas, formales e informales que asume socialmente, en particular, en el contexto nacional. Por ello, este Plan de Estudios garantiza :

- Que cuente con el conocimiento de la educación como proceso histórico que responde a las necesidades, circunstancias y aspiraciones de las sociedades en que tiene lugar, en especial en nuestro país.
- Que emplee la metodología científica en el estudio de los problemas educativos y se auxilie con los aportes de disciplinas tales como la sociología, la psicología, la economía, la administración, etc.
- Que su práctica se enmarque en la docencia, la investigación, la extensión, la planificación y la coordinación del proceso de enseñanza-aprendizaje en los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo argentino, en las disciplinas de formación que habilita este plan de estudios
- Que comprenda la gestión y administración educativa en su relación con el sistema económico, social, cultural y político, y tome en cuenta estos factores al estudiarlo o actuar en su transformación.
- Que valore los principios filosóficos y jurídicos normativos de la educación argentina y sus implicancias concretas en la acción educativa.
- Que aporte soluciones y contribuya al desarrollo del sistema educativo analizando los factores internos y externos que intervienen en las instituciones educativas, con base en una fundamentación teórica y la aplicación de herramientas pertinentes.

#### Campo de ejercicio profesional

La carrera tiene como objetivo central contribuir a la formación de profesionales altamente calificados para enfrentar los desafíos que presenta la educación en el nuevo siglo. Si bien generalmente se asocia la actividad al ejercicio de la docencia, la profesión abarca un abanico de ocupaciones mucho más amplio. Los/as Licenciado/as en Educación egresados

de esta Universidad, estarán preparados para desempeñarse en diferentes ámbitos, como por ejemplo:

Instituciones educativas: dirigiendo Centros Educativos, integrando gabinetes de Orientación Vocacional, asesorando la gestión de universidades y colegios, elaborando planes de enseñanza para personas con necesidades especiales, formando a formadores elaboración, conducción y evaluación de Proyectos.

Instituciones educativas no formales: diseñando o participando de las actividades de formación y extensión en museos, centros culturales, medios de comunicación social, entre otros.

Empresas: integrando equipos de Recursos Humanos, organizando tareas de capacitación, realizando emprendimientos educativos propios;

Organismos Gubernamentales: participando en la gestión, conducción y evaluación de Programas y Proyectos, asesorando en la formulación de políticas educativas;

Organizaciones no Gubernamentales: emprendiendo iniciativas educativas y sociales, asesorando en las ya existentes;


Asimismo, podrán realizar estudios de posgrados - Maestrías y Doctorados- en nuestro país y en el exterior, así como investigación en cualquiera de los ámbitos antes mencionados.

Esta enumeración no pretende ser exhaustiva: el campo queda abierto a la creatividad de los graduados, profesionales y académicos formados para operar sobre la realidad en un mundo cambiante.

M

Capacidades terminales o habilidades concretas

El futuro licenciado será capaz de:

- 
- Distinguir y explicar los factores complejos que intervienen en la dinámica de los sistemas educativos.
  - Trabajar en grupos interdisciplinarios, para comprender y proponer soluciones globales a problemas concretos de la educación.
  - Trabajar en la docencia, formando a su vez a nuevos especialistas de la educación.
  - Participar como administradores, asesores técnicos o analistas del sistema educativo.
  - Realizar investigaciones encaminadas a la formulación de modelos aplicables a transformar la estructura y funcionamiento del sistema educativo.

Acreditación de la Licenciatura en Educación

Para obtener la Licenciatura en Educación se deberán reunir 300 créditos académicos, más la aprobación de un nivel de idioma inglés y uno de informática.

Los créditos académicos se deberán reunir a través de:

1. El **Diploma en Ciencias Sociales**, incluyendo los cursos orientados a la Licenciatura en Educación, que otorga 150 créditos.
2. El **Ciclo Superior para la Licenciatura en Educación** que otorgará 150 créditos organizados de la siguiente forma:
  - 2.1. Un núcleo de **Cursos Básicos Obligatorios** que otorgará **30 créditos**. Los mismos pertenecen a áreas relevantes de la Licenciatura y **son requisitos para el cursado de otras asignaturas**.
  - 2.2. Un núcleo de **Cursos Obligatorios** que otorgará **56 créditos** y un **Seminario de Integración** que otorgará otros **10 créditos**. La oferta de estos cursos podrán ser ampliados y/o modificados de acuerdo a los criterios académicos que en cada caso se establezcan.
  - 2.3. Un núcleo de **Cursos Electivos** que otorgará como **mínimo 54 créditos**. Los alumnos deberán cursarlos organizando el trayecto con la guía y la aprobación del tutor, para reunir los créditos necesarios. También en este caso, los cursos podrán variar o ampliarse la posibilidad de elección de acuerdo a las disponibilidades y políticas académicas que establezcan los órganos competentes de la Universidad, asegurando la flexibilidad curricular.

M



**Organización del Plan de estudios correspondiente al Ciclo Superior de la Licenciatura en Educación**

**Cursos Básicos Obligatorios**

Curso	Créditos	Horas semanales	Régimen de cursado	Carga Horaria Total
Administración y Gestión de Instituciones Educativas	10	5	Cuatrimestral	90
Teorías del Currículum	10	5	Cuatrimestral	90
Psicología Educativa	10	5	Cuatrimestral	90
<b>Total Núcleo de Cursos Básicos Obligatorios</b>	<b>30</b>			<b>270</b>

**Cursos Obligatorios**



Área	Curso	Créditos	Horas semanales	Régimen de cursado	Carga Horaria Total
Pedagogía y Didáctica	Pensamiento Pedagógico del siglo XX	8	4	Cuatrimestral	72
	Didáctica	8	4	Cuatrimestral	72
Sociología y Política	Política Educacional	8	4	Cuatrimestral	72
	Innovación y Reformas Educativas	8	4	Cuatrimestral	72
Administración y Planeamiento	Sistemas de Planificación y Evaluación	8	4	Cuatrimestral	72
	Formulación y Evaluación de Proyecto	8	4	Cuatrimestral	72
Metodología	Metodología de la Investigación	8	4	Cuatrimestral	72
	Seminario de Integración	10	5	Cuatrimestral	90
<b>Total Núcleo Cursos Obligatorios</b>		<b>66<sup>1</sup></b>			<b>594</b>

M

### Cursos electivos<sup>2</sup>

Área	Curso	Créditos	Horas semanales	Régimen de cursado	Carga Horaria Total
Pedagogía y Didáctica	<b>Tecnología Educativa</b>	8	4	Cuatrimestral	72
	Diseño, Desarrollo e Innovación Curricular	8	4	Cuatrimestral	72
Comunicación	Seminario y Taller de Comunicación Visual	8	4	Cuatrimestral	72
Historia	Historia de la Educación Argentina y Latinoamericana	8	4	Cuatrimestral	72
Sociología y Política	Políticas Públicas	8	4	Cuatrimestral	72
	Sociología de la Cultura	8	4	Cuatrimestral	72

<sup>1</sup> 56 créditos más 10 créditos del Seminario de Integración.

<sup>2</sup> Propuestas existentes sobre una oferta académica más amplia definida según lo establece el punto 2.3



Adminis- tración y Planeami ento	Recursos Humanos	8	4	Cuatrimes tral	72
	Control de Gestión	8	4	Cuatrimes tral	72
Metodo- logía	Estadística	8	4	Cuatrimes tral	72
	Seminario de Investigación (CS 128/99)	20	10	Anual	180
Total Cursos Electivos		<b>reunir como mínimo 54</b>			<b>Reunir como mínimo 486</b>

### Carga horaria total

Plan	Ciclo	Créditos	Carga Horaria Total	Estima- ción en años
<b>Diplomatura en Ciencias Sociales</b>	Ciclo Inicial	150	1350	2
Licenciatura en Educación	Ciclo Superior	150	1350	2
Total		300	<b>2700</b>	<b>4</b>

### Contenidos Mínimos

Asignaturas del Diploma que pertenecen al núcleo de orientación profesional

#### **Pedagogía**

La educación como objeto de la pedagogía. Pedagogías analítico-descriptivas y pedagogías teóricos descriptivas. La escuela moderna y la institucionalización del proceso de producción-transmisión de saberes. El proceso de pedagogización de la infancia. La instrucción simultánea y el lugar del docente como lugar de saber. Las utopías como elementos constitutivos de la pedagogía moderna y la cuestión de los valores. La posibilidad de la educación: derecho a la educación y educabilidad. Relaciones de la pedagogía con otras disciplinas: pediatría y psicología.

#### **Sociología de la Educación**

La educación como práctica social. Acción pedagógica y comunicación. La definición de los agentes, los destinatarios y el saber legítimos, heterogeneidad, diferencia y discriminación. La práctica docente: determinismo y libertad.



La práctica pedagógica y la institución. Las reglas y los recursos escolares. La formalización de los aprendizajes. La escuela y el sistema como instituciones. La disciplina y las técnicas disciplinarias. Actores, poder y relaciones de fuerza. Reproducción y cambio de las instituciones y del sistema.

El campo de la educación y sus articulaciones con otros campos: de producción de bienes y servicios sociales. Causalidades recíprocas entre educación, campo científico tecnológico, campo político y estructura social (mercado de trabajo, estructura de clases, conformación de actores colectivos).

#### ***Historia de la Educación***

El surgimiento de la escuela moderna en occidente. La escolarización como proceso histórico. La escuela como epifenómeno de la escrituración. Etapas en el proceso de escolarización. Modelos de organización de la escuela moderna y su relación con demandas y contextos sociales: modelo familiar, enseñanza mutua, escuelas libres e instrucción simultánea.

Escuela y Estado. Escuela e Iglesias. Escuela y partidos. Escuela y mercado. Los sistemas educativos nacionales y su desarrollo histórico.

Principales modelos historiográficos para el estudio de la historia de la educación.

#### **Contenidos Mínimos de la Licenciatura en Educación**

##### **Núcleo Básico Obligatorio**

##### ***Administración y Gestión de Instituciones Educativas***

Teorías de la administración general y pública y su incidencia en la administración de la educación. Los distintos niveles de la administración del sistema educativo. Los procesos de centralización-descentralización, su debate en el contexto europeo, latinoamericano y argentino, en distintos períodos históricos. Los distintos subsistemas de la administración, sus especificidades y alternativas: personal, infraestructura física y equipamiento, asistencialidad y recursos financieros.

Las instituciones educativas como organización. La organización como sistema abierto. La lógica del método: momentos para la gestión institucional: identidad, visión, análisis de situación, compromisos de acción, viabilidad y evaluación. El asesoramiento y la intervención en las instituciones. Los problemas de la gestión educativa: no hay un único modelo de gestión.

##### ***Teorías del Currículum***

Conceptualización de currículum. La problemática curricular: concepciones, niveles de decisión y política curricular. Teoría y práctica de la enseñanza. Tendencias actuales en la conceptualización de la enseñanza. Enfoques conductistas, neoconductista, cognitivista, constructivista, humanista, interactiva y post-activa en la enseñanza. Los contenidos: concepto, selección y organización. Las estrategias de enseñanza y su diseño. Evaluación de los aprendizajes y acreditación.

##### ***Psicología Educativa***



Enfoques teóricos. El conductismo y el proceso de la información. La psicología genética y el constructivismo. Teorías del cambio cognitivo. Negociación de significados. Teoría de la zona de desarrollo próximo. Aprendizaje significativo, desarrollo y cognición. Diversas derivaciones en el diseño de la enseñanza. heterogeneidad bio-psico-social y problemas de aprendizaje.

*Núcleo de Cursos Obligatorios*

*Area Pedagogía y Didáctica*

***Pensamiento Pedagógico del siglo XX***

Surgimiento de la pedagogía moderna. Ramismo, neoestocismo e ideal pansófico. Las ideas lassaleanas y la introducción al método simultáneo. El concepto moderno de infancia y la pedagogía. La cuestión del método en la pedagogía moderna. Las ideas lancasterianas y el utilitarismo. La pedagogía sobre sí misma: historia de la educación, sociología educacional y psicología de la educación. Corrientes pedagógicas del siglo XX: escolanovismo, espiritualismo, constructivismo, educación popular, corrientes "críticas". El problema del fin de la escuela moderna en la pedagogía.

***Didáctica***

La teoría instrumental de la didáctica, diferentes posiciones. Análisis y elaboración de programas, guías de estudio en el ámbito formal y no formal de la práctica educativa, para sistemas presenciales y a distancia.

*Area Sociología y Política*

***Política Educacional***

Las distintas concepciones de la relación Estado-sociedad civil- educación. Descripción y análisis de las principales corrientes político-pedagógicas en el plano mundial y su especificidad en América Latina y Argentina. Los instrumentos para la construcción de las políticas educativas: la legislación, la estructura académica, la expansión, la administración y el financiamiento. Su aplicación a la situación argentina. Temas de política educativa en debate.

Principios generales sobre el concepto y contenido del derecho. Las leyes educativas en la Argentina.

***Innovación y Reformas Educativas***

La lógica de las reformas educativas en el mundo, en América latina y en la Argentina. Evolución de la Reforma Educativa en la Argentina. El marco de la Ley Federal de Educación, acción normativa. Ley de Educación Superior. Reforma e innovación. ¿Qué es la innovación? Su marco legal. La innovación y la escuela. La innovación en el aula.

*Area Metodológica*

*Seminario de Integración*

Se considera un curso obligatorio, y es el espacio donde el alumno desarrollará un trabajo de profundización e integración requiriendo el manejo de aspectos teóricos, metodológicos e instrumentales correspondientes a las áreas relevantes que presenta el Plan de estudios. El trabajo del Seminario permitirá una integración progresiva y constante del alumno a la realidad educativa a través de la selección de una problemática que abordará integrada e interdisciplinariamente. Se ubica en el último tramo de sus cursadas, por lo que el alumno para cursar el Seminario deberá reunir el setenta por ciento de los créditos correspondientes al ciclo superior.

#### ***Metodología de la Investigación***

Fundamentos conceptuales y epistemológicos de los métodos de investigación empírica  
Abordajes metodológicos: cuantitativos y cualitativos. Triangulación.  
Lógica, estructura y desarrollo del proceso de investigación. Planteo y marco conceptual.  
Los objetivos generales y específicos. Naturaleza metodológica. Selección y especificación de las variables, dimensiones, indicadores, categorías. Definición conceptual y operacional. Universo, muestra y unidad de análisis. Matriz de datos. Diseño y tipo de prueba. Diseño de los instrumentos. Técnicas de relevamiento. Análisis e interpretación de los resultados  
Redacción del informe y difusión de los resultados.

#### ***Area Administración y Planeamiento***

##### ***Sistemas de Planificación y Evaluación***

Teoría de Sistemas y teorías de la planificación. Críticas a las corrientes planificadoras . La planificación estratégica en el debate actual. Niveles del planeamiento: Nacional, Regional, Local e Institucional.

La selección, la recolección de información de base, el procesamiento de los datos y la elaboración de indicadores de la situación educativa actual, en los Censos, en las Encuesta permanente de Hogares y en otras.

La evaluación en el marco del planeamiento. El contexto de emergencia de la evaluación de la educación. las políticas y las instituciones de evaluación. Marcos normativos. Evaluación en el contexto de la educación descentralizada. El carácter de la investigación evaluativa. Los objetivos, los objetos y los sujetos de la evaluación. Evaluación de procesos, de insumos y de productos.

##### ***Formulación y Evaluación de Proyectos***

El diseño de las políticas. Políticas y programas. Diagnósticos, objetivos, metas e instrumentos. Criterios para la selección de proyectos. Especificidad de los proyectos educativos y sus requerimientos organizacionales y de gestión. Elaboración, desarrollo e implementación de proyectos y programas. Identificación de necesidades, actores y recursos. Diseño y utilización de distintas estrategias y medios.

Evaluación cualitativa, técnica y económica de los proyectos. Diversos enfoques. Técnicas operativas. Seguimiento y control de proyectos en ejecución, con énfasis en evaluación del impacto.

#### **Núcleo de Cursos Electivos**

##### ***Area Pedagogía y Didáctica***

*Tecnología Educativa*

La tecnología aplicada a la educación. Relación entre la didáctica y la tecnología educativa. Producción de materiales educativos. Diseño, elaboración y producción según las necesidades de los diferentes niveles educativos. Producción de materiales educativos para diferentes organizaciones. Materiales para la capacitación. Materiales modulares para educación a distancia.

***Diseño, Desarrollo e Innovación Curricular***

Currículum. Proceso de desarrollo del currículum. La concepción constructivista de la enseñanza y el aprendizaje. Componentes del currículum. Procesos de concreción curricular. Orientaciones curriculares y el currículum en acción. El Proyecto Curricular Institucional. Niveles de autonomía curricular en las escuelas. Elementos básicos del proyecto curricular de escuela, su elaboración y evaluación.

*Area Comunicación*

*Seminario y Taller de Comunicación Visual*

M Naturaleza, estructura y lenguaje de la imagen. Teoría de la imagen, sus signos. La plástica. Diseño gráfico: publicitario (afiches, avisos), educativo (texto y material didáctico), industrial (envases, etiquetas), vial (código universal de señales). Fotografía periodística y publicitaria. Su lenguaje.

*Area Historia*

*Historia de la Educación Argentina y Latinoamericana*

B Evolución de la Educación Argentina desde el período colonial y su relación con los procesos de transformación económica y social. La relación Estado, Iglesia, sindicatos, empresas en períodos significativos de modificación de esa relación. Los proyectos políticos- educativos y movimientos pedagógicos.

*Area Psicología*

***Psicosociología de las Instituciones Educativas***

Grupo operativo aplicado al aprendizaje, coordinación de grupos de aprendizaje en sus distintos ámbitos: institucional, comunitario, escolar y laboral.

Tipología de instituciones educativas: escolarizadas y no escolarizadas. Actores, interacciones, conflictos, estructuras de poder, transformación y cambio.

Las relaciones de poder, las relaciones institucionales y los procesos participativos.

***Orientación Educativa e intervención Psicopedagógica***

Modelos de intervención y orientación psicopedagógica; enfoques dominantes. El modelo constructivista. Características del perfil profesional del asesor.

La orientación educativa en la educación infantil, E.G.B. y Polimodal; la orientación a los equipos directivos: Proyecto Educativo institucional y Proyecto Educativo Curricular.

Orientación al equipo de profesores. Orientación a las familias. Relaciones entre los

servicios educativos y la comunidad. Orientación académica y profesional. La acción tutorial.

Area Sociología y Política

*Políticas Públicas*

El ciclo de gestión de las políticas públicas. La agenda de gobierno. Procesos de formulación, implementación y evaluación de políticas públicas. Características de las políticas públicas y del estado argentino y latinoamericano. Problemas actuales.

*Sociología de la Cultura*

Constitución del campo de los estudios culturales: Escuela de Birmingham, el giro etnológico, materialismo histórico, la Escuela de Frankfurt y la crítica de la Industria Cultural, Teoría de la Estructuración. Imaginario social y Orden Simbólico. Semiótica de la Cultura. Metamorfosis de los escenarios culturales actuales. Lo global y lo local. Disolución de identidades colectivas y conformación de nuevas identidades.

Area Metodológica

*Estadística*

Introducción a la estadística. Funciones. Hipótesis y definición operacional. Medición Estadística descriptiva univariada. Distribuciones de frecuencia, medidas de tendencia central y de dispersión. Distribución normal. Estadística inductiva. Universo y muestra La hipótesis Conceptos básicos de probabilidad estadística. Distribución binomial y prueba de hipótesis. Pruebas de hipótesis sobre medias y proporciones. Teorema del límite central. Pruebas de media con dos muestras. Las tablas de contingencia y X-cuadrada. Nociones generales sobre correlación y regresión lineal. Tipos de muestra.

M



Area Administración y Planeamiento

*Recursos Humanos*

Análisis de la organización formal: determinación y clasificación de las actividades, determinación de líneas de autoridad y responsabilidad en los organigramas institucionales. La administración del personal: la determinación de funciones y cargos, la formación inicial y continua, la selección, el ingreso y la permanencia. La carrera profesional y las escalas salariales. Los estatutos y reglamentos (del docente). Los recursos financieros: las fuentes del financiamiento, el control de los gastos y costos. La auditoría. Tipos de presupuestos. Sistemas de financiamiento de la estructura física. La determinación de su localización y del diseño. Los sistemas de reparaciones y mantenimiento. El equipamiento: determinación de las necesidades, las formas de adquisición y distribución. Los sistemas de renovación y mantenimiento.

*Control de Gestión*

El contexto organizacional y el proceso de control. Evaluación del control interno. Auditoría. Finalidades, conceptos y contenidos del control de gestión. Su vinculación con la estrategia y la estructura organizacional. Control de gestión integral. Técnicas de implementación. El comportamiento humano y la cultura de la organización y su relación con el control de gestión.